

Poder Judicial San Luis

EXP 396916/23

"LANESTOSA OSCAR ARTURO S/ PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA"

27603258

EDICTO

El Juzgado Civil, Comercial y Ambiental N° 5 de la Ciudad de San Luis a cargo de la Dra. Benavidez Valeria Celeste, Juez Subrogante, Prosecretaría autorizante, en los autos caratulados: "**LANESTOSA OSCAR ARTURO S/ PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA**", EXP **396916/23**, CITA Y EMPLAZA por el término de QUINCE (15) DÍAS al SR. ROBERTO DARIO GATICA Y/O SUS HEREDEROS Y/O QUIENES SE CONSIDEREN CON DERECHO, sobre el inmueble cuya superficie total es de 1 ha 3324 m², ubicado en Calle 25 de Mayo s/n, entre San Martin y Rio Lujan, localidad de Lujan, el cual posee inscripción dominial en el Tomo N°35 de Ayacucho, Folio 39, N°4596, padrón catastral N° 629, receptoría Lujan y cuyos límites son: al Norte, calle 25 de Mayo; al Sur, padrón 1800; al oeste, padrón catastral nro 1587, no teniendo datos catastrales del lindante este. A fin de tramitar los presentes autos, se ordeno la confección del Plano de Mensura N° 7/149/22, confeccionado por el Agrimensor Miguel Sirur Flores en fecha 24/08/2022, para que comparezcan a estar en derecho y a constituir domicilio legal en el radio del Juzgado, opongan excepciones previas y ofrezcan la prueba de que intenten valerse, bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial de Ausentes, para que los represente.-

Poder Judicial San Luis

San Luis, 20 de Mayo de 2025.-

LA PRESENTE ACTUACION SE ENCUENTRA FIRMADA DIGITALMENTE EN EL SISTEMA DE GESTION INFORMATICO IURIX POR VANESSA SCHEURER, PROSECRETARIA DEL JUZGADO CIVIL, COMERCIAL Y AMBIENTAL N° 5, NO SIENDO NECESARIA LA FIRMA OLÓGRAFA (LEY N° IV- 0086-2021 ART. 104, INC. 4).-